

BASSTIMESA S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BASSTIMESA S.A., celebrada el 20 de febrero del 2017.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del mes de febrero del 2017, a las 15H00, se reúnen los accionistas de BASSTIMESA S.A., están presente: JORGE DANILO PORTERO NUÑEZ, propietario de setecientos noventa y dos acciones; y, MARIANITA DE JESUS TORRES ESPINOZA, propietaria de ocho acciones, estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL. Preside la sesión el señor JORGE DANILO PORTERO NUÑEZ, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE ADMINISTRACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 206 DE LA COMPAÑÍA BASSTIMESA S.A.

La Presidenta declara instalada la sesión y resuelve se proceda a tratar el punto del orden del día.

Toma la palabra el Gerente Sr. JORGE DANILO PORTERO NUÑEZ, luego de dar lectura a los informes pertinentes de la Compañía, luego de las deliberaciones del caso, se resuelve: Aprobar los informes presentados por la Administración y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016. No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la Junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, firman el acta los accionistas en señal de aceptación.


JORGE DANILO PORTERO NUÑEZ
ACCIONISTA


SRA. MARIANITA TORRES ESPINOZA
ACCIONISTA-SECRETARIA